



**Comunidad
de Madrid**

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

Una vez examinado el proyecto de decreto, *DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE UNA MORATORIA EN LA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE LOS VEHÍCULOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS ADSCRITOS A LICENCIAS DE AUTOTAXI EN LA COMUNIDAD DE MADRID*, por esta Consejería no se formulan observaciones.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1220958864263065224226**